

**GESTIÓN INSTITUCIONAL Y SU RELACIÓN CON LA  
SOLICITUD DE RETIRO DEL PERSONAL DE OFICIALES  
PILOTOS EN LA FUERZA AÉREA DEL PERÚ EN LA  
ESCUELA DE FORMACIÓN DE PILOTOS N° 51, 2019**

**Mayor FAP Julio Guillermo Díaz Izaguirre**

**RESUMEN**

El objetivo primordial de esta investigación es determinar la correspondencia existente entre la gestión institucional y la solicitud de retiro del personal de oficiales pilotos de la Fuerza Aérea del Perú en la Escuela de Formación de Pilotos N° 51, 2019. El método que se utilizó es un enfoque cuantitativo, su alcance descriptivo correlacional. El diseño de investigación es no experimental de corte transversal. Población y muestra estuvieron conformadas por el personal que labora en la parte administrativa y operativa de 70 personas (20 oficiales pilotos Comandantes e Instructores, 10 técnicos de mantenimiento y los 40 oficiales alumnos). La técnica a utilizar fue la encuesta y la revisión bibliográfica, el análisis se ejecutó a los resultados estadísticos de las encuestas. Los resultados encontrados en la presente investigación, se concluye que existe una relación directa entre la gestión institucional y la solicitud de retiro del personal de oficiales pilotos en la Fuerza Aérea del Perú en la Escuela de Formación de Pilotos N° 51, 2019.

**Palabras claves:** Gestión institucional, Solicitud de retiro, Personal de oficiales pilotos de la Fuerza Aérea del Perú y Escuela de Formación de Pilotos N° 51.

## **ABSTRACT**

The primary objective of this research is to determine the correspondence between institutional management and the request for withdrawal of the personnel of pilot officers of the Peruvian Air Force at the Pilot Training School No. 51, 2019. The method used is a quantitative approach, its correlational descriptive scope. The research design is non-experimental in cross section. Population and sample were made up of personnel who work in the administrative and operational part of 70 people (20 pilot officers, Commanders and Instructors, 10 maintenance technicians and 40 student officers). The technique to be used was the survey and the bibliographic review, the analysis was performed on the statistical results of the surveys. The results found in the present investigation, it is concluded that there is a direct relationship between institutional management and the request for withdrawal of the personnel of pilot officers in the Peruvian Air Force at the Pilot Training School No. 51, 2019.

**Key words:** Institutional management, Request for retirement, Staff of pilot officers of the Peruvian Air Force and Pilot Training School No. 51. turn into



EL MAY.FAP JULIO GUILLERMO DIAZ IZAGUIRRE Piloto de Transporte, piloto instructor y de prueba con RD 2502 del 14/11/2018. Bachiller en Administración de Empresas en la Universidad Federico Villareal. Curso de Piloto Privado en la EDACI 2004. Diplomado en Administración Estratégica de los Recursos Humanos en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Comandante del Escuadrón Aéreo N° 511. Jefe de la Sección Estado Mayor A-7 del Ala Aérea N°5/ 2do Jefe de la Sección Operaciones Estado Mayor A-3 (CR). Jefe de la Sección Estado Mayor A-7 del Ala Aérea N°5. Jefe de la Sección Operaciones Estado Mayor A-3 del Grupo Aéreo N° 42. Comandante del Escuadrón de Mantenimiento Aéreo N° 426. Jefe del Departamento de Operaciones del Escuadrón Aéreo N° 421. Jefe de la División Operaciones del Estado Mayor A-3 del Grupo Aéreo N° 42. Jefe del Departamento de Transportes del EBA N° 427. Jefe del Departamento de Personal en EDACI.

## INTRODUCCIÓN

El Estado garantiza la seguridad de la nación mediante el Sistema de Seguridad, y Defensa Nacional, la que se fortalece con la dimensión humana, respecto a la dignidad, los derechos humanos, y a la vez tener una plena operatividad del sistema de seguridad y defensa nacional orientado a la protección de nuestro territorio para prevenir o enfrentar cualquier amenaza que ponga en peligro la seguridad nacional.

La Fuerza Aérea del Perú, actualiza sus lineamientos y conducción al modelo de gestión por resultados de acuerdo a las políticas de modernización de las Fuerzas Armadas, priorizando sus recursos, el establecimientos de los objetivos estratégicos institucionales, claros, medibles, alcanzables de acuerdo con las políticas emitidas por el estado, así como la reforma de su organización en un enfoque sistémico funcional y operativo, hacia una organización por procesos para una gestión por resultados.

La reducción del Presupuesto General a nivel del Sector Defensa en esto últimos años, ha determinado que la FAP reduzca el entrenamiento de las Tripulaciones Aéreas disminuyéndose las capacidades operativas de las aeronaves de la Institución. Así como también en el mantenimiento de la operatividad de las aeronaves y la carencia de un plan de renovación del material Aéreo, que ha obligado a los pilotos a migrar a compañías aéreas nacionales o extranjeras.

El personal de Oficiales de la especialidad de pilotos se ha visto afectado por la ausencia de las políticas a nivel de gobierno e institucionales para una mejora en sus condiciones laborales y económicas, que generen su interés para mantenerse al servicio del estado y cumplir con la misión de la FAP.

De acuerdo al Decreto Supremo N° 009/SG (2002) en el libro blanco de la Defensa Nacional, en su Capítulo III trata sobre la Seguridad y Defensa Nacional. De tal manera, que podemos decir que la Seguridad, es la situación en la cual el Estado tiene garantizado su independencia soberanía e integridad y, la población los derechos fundamentales establecidos en la Constitución. Asimismo, la Defensa Nacional es el conjunto de medidas previsiones y acciones que el estado genera, adoptar y ejecuta en forma integral y permanente, se desarrolla

en los ámbitos externo e interno. Toda persona natural y jurídica está obligada a participar a la Defensa Nacional.

Según Decreto Supremo N° 009/SG (2002) señala que la Política de Seguridad Nacional, es una política de Estado que tiene por finalidad orientar la selección, preparación y utilización de los medios del estado para la obtención del mantenimiento de la Seguridad Nacional, tanto el frente del estado externo como el interno, Esta política está constituida, por el conjunto de lineamientos generales para estructurar, coordinar y armonizar los esfuerzos de los campos de acción del Estado: Defensa y Desarrollo, para hacer presente a los obstáculos, riesgos, amenazas o desafíos contra la seguridad y los intereses del Estado.

Asimismo, señala que los Intereses Nacionales están constituidos por las necesidades y aspiraciones amplias y duraderas que posee la Nación y se traducen en Objetivos Nacionales, que vienen a ser la expresión formal de los intereses y aspiraciones nacionales: Índice 6) Objetivos y Políticas para la Defensa Nacional: Objetivo 2-

Fortalecimiento del sistema político democrático Políticas:

- a) Reestructurar el Sector Defensa bajo el principio de subordinación de las fuerzas armadas al poder político legítimamente constituido.
- e) Fortalecer las relaciones civiles- militares.
- g) Fomentar la participación activa de la sociedad en el logro de los objetivos de seguridad y defensa.

Según Decreto Legislativo N° 1142 (2012), señala que el proceso de Modernización de las Fuerzas Armadas será conducido por el Ministerio de Defensa, a través de la Instituciones Armadas, y con la participación de otras entidades, cuando la naturaleza de las materias a desarrollar así lo requiera. Título II Proceso de Modernización de la Fuerzas Armadas Capítulo II Fundamento de Modernización, en su Artículo 5 Objetivos del proceso de Modernización: señala Fomentar la investigación científica y el desarrollo tecnológico intensivos en las Fuerzas Armadas y la renovación permanente de su logística militar, con la finalidad de alcanzar el fortalecimiento de la base científica y tecnológica de las mismas. Artículo 6, nos permite establecer políticas permanentes de producción, coproducción, transferencias tecnológicas

y compensaciones industriales de acuerdo a las propuestas que formulen las instituciones armadas.

Esta investigación, tienen como prioridad a la variable de Gestión Institucional en la Fuerza Aérea del Perú. Por lo tanto es necesario reorientar las políticas y conducción a fin de solucionar la problemática de solicitud de retiro de pilotos en la FAP a fin de contribuir al desarrollo de la misión de la Institución y adoptar una propuesta eficiente.

## **MÉTODO**

En la presente investigación la población y la muestra estuvieron conformadas por todo el personal que labora en la parte administrativa y operativa siendo un total de 70 entrevistados: 20 oficiales pilotos Comandantes e Instructores, 10 técnicos de mantenimiento y los 40 oficiales alumnos.

La técnica usada fue la encuesta, que es un instrumento elaborado particularmente para el presente estudio, con la finalidad de levantar los datos que no permitan cumplir con los objetivos de estudios según (Hernández, Fernández y Baptista, 2014). En ese sentido, se utilizó dos (02) formatos, para llevar a cabo la relación existente entre la gestión institucional y la solicitud de retiro del personal de oficiales pilotos de la Fuerza Aérea del Perú en la Escuela de Formación de Pilotos N° 51, año 2019, considerando que son integrales, y considera las dimensiones de cada una de las variables, así como las relaciones existentes entre ellas.

### Variable 1

“Gestión institucional”, se consideró un cuestionario elaborado para cumplir con los objetivos de la presente investigación, que consta de nueve (09) preguntas, separadas en tres dimensiones: normatividad, presupuestos y operatividad de Aeronaves. Todas las preguntas cuenta con una escala de cinco (05) alternativas de respuestas: totalmente en desacuerdo, en desacuerdo, ni de acuerdo-ni en desacuerdo, de acuerdo, totalmente de acuerdo, tomando como referencia la Escala de Likert.

## Variable 2

“Solicitud de retiro”, se tomó en cuenta el cuestionario elaborado para lograr con los objetivos de la actual investigación, el cual consta de seis (06) afirmaciones, repartido en dos dimensiones: identidad laboral y motivación. Asimismo, las preguntas cuenta con una escala de cinco (05) opciones de respuestas como son: totalmente en desacuerdo, en desacuerdo, ni de acuerdo-ni en desacuerdo, de acuerdo, totalmente de acuerdo, teniendo en referencia a la Escala de Likert.

**RESULTADOS**

Esta encuesta elaborada cuenta con nueve (09) afirmaciones, que presentaron como resultado promedio que la gran parte de los encuestados se encontraban de acuerdo en dar preferencia a la variable 1 gestión institucional en la Fuerza Aérea del Perú, tal como se indica a continuación en una de las afirmaciones realizadas.

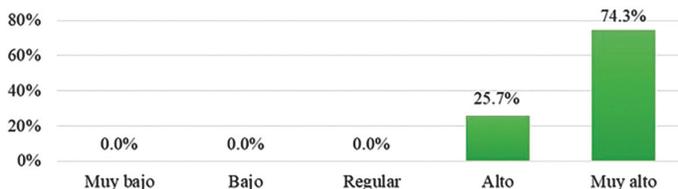
Tabla 4  
*Distribución de Gestión institucional*

i	Intervalo	Valoración	fi	hi	Hi
1 [	9.0 ; 16.2	> Prescindible	0	0.0%	0.0%
2 [	16.2 ; 23.4	> Innecesario	0	0.0%	0.0%
3 [	23.4 ; 30.6	> Poco necesario	0	0.0%	0.0%
4 [	30.6 ; 37.8	> Necesario	18	25.7%	25.7%
5 [	37.8 ; 45.0 ]	Imprescindible	52	74.3%	100.0%
Total			70	100,0%	

*Nota:* Datos provenientes de la aplicación de los instrumentos

En la tabla 4 y figura 1; el 74.3% de la población indica como imprescindible que la Gestión institucional debe estar vinculada al control del pase al retiro de sus Oficiales pilotos; y que el 25.7% la considera necesario.

Figura 1. Distribución de Gestión institucional



En la encuesta elaborada se señala que esta variable cuenta con seis (06) preguntas, y que presentaron como resultado que la opinión de los encuestados se hallaban de acuerdo con la importancia en la variable 2 solicitud de retiro del personal de oficiales pilotos de la Fuerza Aérea del Perú, como se indica a continuación en una de las afirmaciones realizadas.

Tabla 8  
Distribución de la variable Solicitud de retiro

i	Intervalo	Valoración	Muy	f <sub>i</sub>	h <sub>i</sub>	Hi
1	[ 6.0 ; 10.8 ]	baja		0	0.0%	0.0%
2	[ 10.8 ; 15.6 ]	Baja		0	0.0%	0.0%
3	[ 15.6 ; 20.4 ]	Regular		0	0.0%	0.0%
4	[ 20.4 ; 25.2 ]	Alta		30	42.9%	42.9%
5	[ 25.2 ; 30.0 ]	Muy alta		40	57.1%	100.0%
Total				70	100,0%	

Nota: Datos provenientes de la aplicación de los instrumentos

Se observa en la tabla 8 y figura 5; que el 57.1% de la población señala de una importancia muy alta la solicitud de retiro, y que el 42.9% la percibe como alta.



Figura 5. Distribución de la variable Solicitud de retiro

Para el contraste de hipótesis se empleó el paquete estadístico SPSS versión 24.0 además al ser un estudio de carácter social el nivel de significancia es de 5%,  $\alpha = 0.05$  para todos los casos.

## HIPÓTESIS GENERAL

La gestión institucional se relaciona de manera directa y significativa con la solicitud de retiro del personal de oficiales pilotos de la Fuerza Aérea del Perú en la Escuela de formación de pilotos N° 51, 2019.

De acuerdo a la tabla 13, se concluye que la variable gestión institucional y la variable solicitud de retiro SI se encuentran relacionadas significativamente; ya que, la prueba de correlación de r de Pearson arrojó un valor de significancia menor a 0.05 (relación significativa) y mediante el coeficiente de Pearson  $r = 0.761$  se clasifica como una relación directa de intensidad muy fuerte,

Por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula: La gestión institucional NO se relaciona de manera directa y significativa con la solicitud de retiro del personal de oficiales pilotos de la Fuerza Aérea del Perú en la Escuela de formación de pilotos N° 51, año 2019.

Tabla 13

*Coefficiente de correlación r de Pearson entre las variables en estudio*

	<b>r de Pearson</b>	<b>Sig.</b>	<b>N</b>
<b>Coefficiente de correlación</b>	0,761	0,000	70

### **Regla de Decisión**

*Sig > 0.05, acepto la hipótesis  $H_0$ ; Sig  $\leq$  0.05, rechazo la hipótesis  $H_0$*

## HIPÓTESIS ESPECÍFICA 1:

La normatividad se relaciona de manera directa y significativa con la solicitud de retiro del personal de pilotos de la Fuerza Aérea del Perú en la Escuela de formación de pilotos N° 51, 2019.

Con la tabla 14, se determina que la dimensión normatividad y la variable solicitud de retiro SI se encuentran relacionadas

significativamente; ya que, la prueba de correlación de  $r$  de Pearson arroja un valor de significancia menor a 0.05 (relación significativa) y mediante el coeficiente de Pearson  $r = 0.554$  se clasifica como una relación directa de intensidad considerable.

Por tal razón, se rechaza la hipótesis nula: La normatividad NO se relaciona de manera directa y significativa con la solicitud de retiro del personal de pilotos de la Fuerza Aérea del Perú en la Escuela de formación de pilotos N° 51, 2019.

Tabla 14  
*Coefficiente de correlación  $r$  de Pearson entre la dimensión normatividad y la variable solicitud de retiro*

	r de Pearson	Sig.	N
<b>Coefficiente de correlación</b>	0,554	0,000	70

#### **Regla de Decisión**

$Sig > 0.05$ , *acepto la hipótesis  $H_0$* ;  $Sig \leq 0.05$ , *rechazo la hipótesis  $H_0$*

## **HIPÓTESIS ESPECÍFICA 2:**

El Presupuesto se relaciona de manera directa y significativa con la solicitud de retiro del personal de oficiales pilotos de la Fuerza Aérea del Perú en la Escuela de formación de pilotos N° 51, 2019.

Entonces con la tabla 15, se concluye que la dimensión Presupuesto y la variable solicitud de retiro SI se encuentran relacionadas significativamente; ya que, la prueba de correlación de  $r$  de Pearson arroja un valor de significancia menor a 0.05 (relación significativa) y mediante el coeficiente de Pearson  $r = 0.638$  se clasifica como una relación directa de intensidad considerable.

Por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula: La Presupuesto NO se relaciona de manera directa y significativa con la solicitud de retiro del personal de pilotos de la Fuerza Aérea del Perú en la Escuela de formación de pilotos N° 51, 2019.

Tabla 15  
*Coefficiente de correlación r de Pearson entre la dimensión  
 Presupuesto y la variable solicitud de retiro*

	r de Pearson	Sig.	N
<b>Coefficiente de correlación</b>	0,638	0,000	70

**Regla de Decisión**

*Sig > 0.05, acepto la hipótesis  $H_0$ ; Sig  $\leq$  0.05, rechazo la hipótesis  $H_0$*

### HIPÓTESIS ESPECÍFICA 3:

La operatividad de las Aeronaves se relaciona de manera directa y significativa con la solicitud de retiro del personal de oficiales pilotos de la Fuerza Aérea del Perú en la Escuela de formación de pilotos N°51, 2019.

En la tabla 16, se determina que la dimensión Operatividad de las Aeronaves y la variable solicitud de retiro SI se encuentran relacionadas significativamente; ya que, la prueba de correlación r de Pearson arrojó un valor de significancia menor a 0.05 (relación significativa) y mediante el coeficiente de Pearson  $r = 0.613$  se clasifica como una relación directa de intensidad considerable, según la tabla 12.

Por tal razón, se rechaza la hipótesis nula: La Operatividad de las Aeronaves NO se relaciona de manera directa y significativa con la solicitud de retiro del personal de oficiales pilotos de la Fuerza Aérea del Perú en la Escuela de formación de pilotos N°51, 2019.

Tabla 16  
*Coefficiente de correlación r de Pearson entre la dimensión  
 operatividad de las Aeronaves y la variable solicitud de retiro*

	r de Pearson	Sig.	N
<b>Coefficiente de correlación</b>	0,613	0,000	70

**Regla de Decisión**

*Sig > 0.05, acepto la hipótesis  $H_0$ ; Sig  $\leq$  0.05, rechazo la hipótesis  $H_0$*

## COMENTARIOS

De la hipótesis general afirmaremos que “Existe una relación directa y significativa entre la gestión institucional y la solicitud de retiro del personal de oficiales pilotos de la Fuerza Aérea del Perú en la Escuela de formación de pilotos N°51, 2019.”, debido a que lo expresan así los resultados.

Estos resultados expresan que existe una relación directa y que la gestión institucional traerían como resultado la solicitud de retiro del personal de oficiales pilotos de la Fuerza Aérea del Perú de carácter imprescindible, lo que fortalecería la contribución de la Fuerza Aérea en la identificación, sistematización, mejora de los procesos por resultados, asimismo se deberá realizarse un estudio técnico donde sustente por qué el personal pilotos presenta el pase al retiro en la Institución.

De la hipótesis específica 1 podemos afirmar que “Existe una relación directa entre la normatividad y la solicitud de retiro del personal de oficiales pilotos de la Fuerza Aérea del Perú en la Escuela de formación de pilotos N°51, 2019”, de acuerdo a sus resultados obtenidos.

Vemos que estos resultados, señalan una relación directa y que la normatividad traerían como resultado la solicitud de retiro del personal de oficiales pilotos de la Fuerza Aérea del Perú de manera imprescindible, lo que fortalecería la participación a la Fuerza Aérea en proporcionar una normatividad adecuada que permita determinar el grado de su vinculación con el retiro del personal de Oficiales pilotos de la Institución.

De la hipótesis específica 2 decimos que “Existe una relación directa y significativa entre el presupuesto y la solicitud de retiro del personal de oficiales pilotos de la Fuerza Aérea del Perú en la Escuela de formación de pilotos N°51, 2019”, debido a sus resultados.

Los resultados demuestran que tienen una relación directa y que el presupuesto traerían como resultado la solicitud de retiro del personal de oficiales pilotos de la Fuerza Aérea del Perú de forma imprescindible, lo que fortalecería la participación de la Fuerza Aérea en solicitar la ampliación del presupuesto al gobierno a fin de que las aeronaves tengan un mantenimiento constante y a la vez el entrenamiento de los pilotos para cumplir con la misión de la FAP destinado para la operatividad de las aeronaves y al entrenamiento de los pilotos FAP.

En la hipótesis específica 3 se concluye que “Existe una relación directa y significativa entre la operatividad de Aeronaves y

solicitud de retiro del personal de oficiales pilotos de la Fuerza Aérea del Perú en la Escuela de formación de pilotos N°51, 2019”, de acuerdo a sus resultados determinados.

Estos resultados indican que existe una relación directa y que la operatividad de aeronaves traerían como resultado la solicitud de retiro del personal de oficiales pilotos de la Fuerza Aérea del Perú de opinión imprescindible, que permitirá a la Institución en realizar el mantenimiento de las aeronaves que son destinadas para su entrenamiento por los pilotos FAP y puedan cumplir con sus horas de vuelos en su formación y perfeccionamiento, para cumplir con los objetivos de la gestión institucional.

El resultado de la presente investigación determino la confiabilidad para los cuestionarios de Gestión Institucional y la Solicitud de retiro del personal de Oficiales de Pilotos FAP en la Escuela de Formación de Pilotos N° 51, mediante el coeficiente Alfa de Cronbach debido a que el instrumento estuvo construido en escala politómica.

La presente investigación comprende en tener una gestión institucional que permita realizar actividades que involucre a los Oficiales pilotos de la FAP en el desarrollo de su formación, capacitación y compromiso con la finalidad de cumplir con los objetivos y misión de la Institución.

## **CONCLUSIONES**

La gestión institucional estadísticamente ha dado como resultado que el 74.3% de la población considera como imprescindible que la gestión debe estar vinculada al control del pase de retiro de sus oficiales pilotos, mientras que el 25.7% la considera como algo necesario.

En la dimensión normatividad el 65.7% de los encuestados considera como imprescindible contar con una normatividad vinculada al retiro del personal de oficiales pilotos de la Fuerza Aérea del Perú.

Con la dimensión presupuesto el 74.0% de los encuestados considera como indispensable contar con un presupuesto más alto destinado a la operatividad de las aeronaves y el entrenamiento de los pilotos FAP, mientras un 13% lo considera necesario.

De la dimensión operatividad de las aeronaves el 82.9% considera como imprescindible contar con aeronaves operativas para el entrenamiento de pilotos, y un 17.1% lo considera necesario.

## REFERENCIAS

- Carrillo, F. (1980). *Como hacer la tesis y el trabajo universitario*. Lima, Horizonte. 192 p.
- Muñoz, R. C. (1998). *Como elaborar y asesorar una Investigación*. México, Pearson Prentice Hall. Primera edición. 328 p.
- Páez, W. y Arton, J. (2007). *El Plan de Tesis*. Lima, 146 p.
- Pardinas, F. (1989). *Metodología y Técnicas de Investigación en Ciencias Sociales*. México, Siglo XXI editores. 240 p.
- Sabino, C. (1992). *El Proceso de Investigación*. Caracas, Panapo. 216p.
- Rodríguez, R., M. A. (2004). *Diseño de investigación científica*. Editorial San Marcos – Lima-Perú.
- Tamayo, M. (2003). *El Proceso de la Investigación científica*. México: Noriega Editores.
- Tamayo, M. (2004). *Proceso de la investigación científica*. Cuarta edición. México.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, L. (2010). *Metodología de la investigación*. México. McGraw Hill.
- Hernández, S. et al. (2014). *Metodología de la Investigación*. 6ta. Edición. McGraw-Hill / Interamericana Editores, S.A. México.
- Troncos, M. (2018), *Tesis de Investigación “Relación entre la Gestión Institucional y la Cultura Organizacional en la Institución Educativa 40631 Juan*.
- Bustamante y Rivero, J. L. (2017). *Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, Escuela de Posgrado*, pág. 07. Arequipa – Perú.
- Herrarte, J. A. (2015), *Tesis de Investigación “Identidad Laboral en el Personal Administrativo de una empresa multinacional de consumo masivo”*. Universidad Rafael Landívar, Facultad de Humanidades. Guatemala de la Asunción.
- Decreto Supremo N° 009/SG (2002, 09 de setiembre). *El libro Blanco de la Defensa Nacional*.
- Decreto Legislativo N° 1142 (2012, 11 de diciembre). *La Ley de Bases para las Bases para la Modernización de las Fuerzas Armadas*.
- Directiva FAP 17-5 (2019, 10 de enero). *Políticas de Conducción del Comandante General de la FAP 2019*.
- Manual FAP 30-1 (1997, 30 de diciembre). *Administración de Personal en la FAP*.

- Directiva DIGPE 20-53 (2018, 03 de setiembre). *Dirección de Administración de Personal.*
- Decreto Legislativo N° 1139 (2012, 10 de diciembre). *Ley de la Fuerza Aérea del Perú.*
- Ordenanza 30-1 (2005, 14 de setiembre). *Legajo Personal.*
- Ordenanza FAP 17-1 (2016, 05 de diciembre). *Lineamientos para la Implementación de la Gestión por resultados en la Fuerza Aérea del Perú.*
- DOFA 1-0 (2016, 19 de agosto). *Doctrina Glosario Operacional FAP.*
- García Blázquez Chang, Ch. (2016) tesis maestría “*La formación de pilotos alumnos y su relación con el desempeño en las operaciones Aéreas*”, *Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú.*